

Rajoy subirá las pensiones, rebajará 16.500 millones de déficit y suprimirá los puentes

Asegura que no tiene intención de subir los impuestos y que frenará el abuso en las prejubilaciones

C. CALVAR / J. DÍAZ DE ALDA | MADRID

■ El tratamiento de choque de Mariano Rajoy para revitalizar la economía española plantea una revalorización general de las pensiones, reformas en el IVA, IRPF y Sociedades y una reforma laboral que busca mejorar la productividad. El plan incluye medidas llamativas, entre las que destaca la supresión de los 'puentes' exigida por Ceoe y el compromiso asumido por el candidato de recuperar la deducción general en el IRPF por adquisición de vivienda. Además, anuncia otra oleada de fusiones en el sector financiero

Suben las pensiones. La subida de las pensiones, congeladas -salvo las mínimas- en virtud del decreto que aprobó José Luis Rodríguez Zapatero en mayo de 2010, es el anuncio de mayor impacto presupuestario por el lado del gasto. Las pagas de jubilación serán actualizadas a partir del 1 de enero. Para ello, el Gobierno de Mariano Rajoy aprobará el 30 de diciembre un real decreto de revalorización de estas pagas. La cuantía del aumento deberá calcularse en función de la estimación de subida del IPC para 2012 que publicó la Comisión Europea en noviembre (1,1% para España)

Según el Ministerio de Trabajo, en el 2009 la revalorización de las pensiones supuso un desembolso de 1.280 millones de euros. La Seguridad Social estimó entonces que cada décima de inflación acarrearía un desembolso de unos 80 millones.

En 2011 cinco millones de pensionistas sufrieron una pérdida de poder adquisitivo del 2,9%. Para los perceptores de mínimas el empobrecimiento fue del 1,9%, pues el Ejecutivo había actualizado sus pagas un 1% a comienzos del año. La Seguridad Social anunció hace unos días que destinará en enero 855,87 millones de euros a compensar a los más de tres millones de beneficiarios de las pagas más modestas. Rajoy anunció reformas en el actual sistema de pensiones, como la supresión de las llamadas prejubilaciones (jubilaciones anticipadas) para acercar la edad real de retiro a la legal. Asimismo, planteó una modificación del método de cálculo de la cuantía de la pensión. La base del cálculo será la cotización durante toda la vida laboral.

Añade a los puentes. Dentro de su reforma «integral» del mercado de Trabajo, Rajoy anunció que

■ CARBÓN

«Utilizaré todas las fuentes energéticas disponibles, sin excepciones»

■ VIDA LABORAL

«Se frenará el abuso de hacer del desempleo un mecanismo de prejubilación»

■ TURISMO

«Un Plan Integral de Turismo buscará el apoyo a la innovación y mejorará la fiscalidad»

■ AJUSTES

«Lo único que van a subir son las pensiones, todo lo demás es susceptible de recortes»

■ DÉFICIT

«Se reducirá progresivamente la deuda hasta situarla en el 60% en el 2020»

■ ABSENTISMO

«Se reforzarán los mecanismos de control para evitar el absentismo laboral»

■ PENSIONES

«La base del cálculo de la pensión de jubilación será la cotización durante toda la vida laboral»

■ GESTIÓN PÚBLICA

«Se reforzarán los controles previos y la responsabilidad de los gestores públicos»

Las doce medidas propuestas por Rajoy

PENSIONES

Se actualizarán las pensiones a partir del próximo 1 de enero, siendo éste el **único aumento del gasto propuesto**

BANCA

Se sanearán los balances del sector financiero, intentando **culminar su reestructuración** en los seis primeros meses de 2012

EMPLEO PÚBLICO

Se **congelará el empleo público** excepto en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Servicios Públicos Básicos

PRIVATIZACIÓN TV PÚBLICA

Se **revisará el actual modelo de televisión pública** para reducir el gasto público

PAGO DEL IVA

Los autónomos y pymes estarán **exentos de pagar el IVA hasta el cobro de las facturas**

AYUDAS FISCALES

Se creará una **ayuda fiscal de 3.000 euros por la contratación del primer trabajador**

REDUCCIÓN DÉFICIT

El año próximo **se reducirá en 16.500 millones de euros** la diferencia entre ingresos y gastos del Estado para llegar al objetivo del déficit del **4,4% del PIB**

EDUCACIÓN

La reforma educativa incluirá un **bachillerato de tres años** y el **bilingüismo español-inglés** en todo el sistema educativo



PUENTES

Se **eliminarán los puentes** y se **trasladarán los festivos al lunes** más próximo excepto en las fechas de mayor arraigo social

JUBILACIÓN

Se **eliminarán las prejubilaciones** siempre que no sean estrictamente necesarias. Se sugiere compatibilizar una pensión reducida con la vida laboral

PRIMERA VIVIENDA

Se mantendrá el **tipo superreducido para la compra de vivienda** y se recuperará la deducción en el IRPF

REFORMA DE SOCIEDADES

Se aplicará el **20% a las empresas con menos de 5 millones de euros** de cifra de negocios

Fuente: Agencias INFOGRAFÍA

■ AGRICULTURA

«Habrá un ministerio de Agricultura para poner en valor el sector agrícola»

■ IMPUESTOS

«Se recuperará la deducción en el IRPF por inversión en vivienda habitual»

■ PARADOS

«Habrá planes obligatorios de reinserción para parados de larga duración»

■ JÓVENES

«Habrá incentivos a la contratación de los jóvenes menores de 30 años»

la estancia media en los alojamientos. Los empresarios del turismo también celebraron el anuncio de un plan integral para el sector, que Rajoy situó entre los «prioritarios» para la economía española.

Más fusiones en la banca. Mariano Rajoy se ha marcado como objetivo prioritario acelerar el inconcluso proceso de reestructuración de la banca. El objetivo, acabar con la sequía crediticia y reactivar la economía con dinero nuevo en préstamos a pymes y familias. El inminente jefe del Ejecutivo anima a cerrar una segunda ronda de fusiones en los próximos seis meses en la que las entidades están abocadas a afiorar sus activos tóxicos; todo ese ladrillo que pesa en los balances, lastra la imagen del sector dentro y fuera de España y pone en duda la credibilidad de la deuda pública.

Rajoy, que busca entidades «suficientemente sólidas», no ha detallado el cómo, aunque parece que, como el presidente del Santander, Emilio Botín, no es demasiado partidario de un 'banco malo'. Una fórmula que, por otra parte, costaría demasiado al erario público si se hiciera en solitario y sin ayuda europea. Y es que los mecanismos de soporte a la reestructuración de capital estrictamente privado -el Fondo de Garantía de Depósitos- no dan mucho más de sí. El «saneamiento de los balances» pasará por la venta de los muchos pisos en manos de bancos y cajas y por «una valoración muy prudente de los activos menos líquidos», en referencia al suelo y las promociones aún en construcción. Esa suelta de lastre — que traerá millonarias pérdidas latentes — será la que sirva de catalizador a la segunda ola de fusiones. El futuro presidente anunció un cambio en el sistema de supervisión y regulación del Banco de España. Por último, anunció una reforma de la regulación de las cajas de ahorros.

Cambios en el IVA. Rajoy anunció actuaciones «urgentes» en materia fiscal, que espera aprobar en el primer trimestre de 2012. La primeras van dirigidas a las pymes y autónomos: creación de un sistema de compensación automática, similar al de la cuenta corriente tributaria, para cualquier tipo de deuda reconocida por las administraciones públicas y reforma del IVA para que los emprendedores no tengan que abonar el impuesto hasta que hayan cobrado las facturas correspondientes.

trasladará los festivos a los lunes más próximos al fin de semana salvo en las fiestas «de mayor arraigo social», para terminar con los largos 'puentes' que a veces semiparalizan el país. Se trata de una exigencia lanzada por la patronal CEOE dentro de sus propuestas para mejorar la productividad general del país.

La medida tuvo buena acogida por parte del sector turístico, a priori el principal interesado en el negocio que generan los 'puentes'. El vicepresidente ejecutivo de la patronal del Turismo (Exceltur), José Luis Zoreda, consideró «positivo» el anuncio. Explicó que no existe «ningún estudio contundente» que demuestre que trasladar los festivos al lunes genere perjuicios económicos al turismo. Además, señaló que ahora se amplía el número potencial de viajeros, pues todos los ciudadanos conocerán con antelación el número de fines de semana largos con que contarán en el año y podrán planificar mejor sus vacaciones. Fuentes del sector del turismo rural coincidieron en que la medida puede facilitar una prolongación de